



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/625/2016

**HILARIO EDUARDO CERON GUADARRAMA
VS.**

GROKER, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y HA DECIRSE QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE DEBERÁ DE ESTAR A LO ORDENADO EN LAUDO DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL ARCHIVO GENERAL PARA SU RESGUARDO

EXPEDIENTE: J.1/591/2018

**LUGO GARCIA KARLA BELEM
VS.**

FIXS BUSINESS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE, A QUIEN SE DICE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO CUENTA CON PERSONALIDAD ACREDITADA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/56/2019

**MARIA ANGELICA ORTIZ CARBAJAL
VS.**

FIXS BUSINESS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES POR LA DEMANDADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A QUIEN SE TIENE POR REVOCADO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y SEÑALANDO COMO NUEVO DOMICILIO PROCESAL EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- AHORA BIEN SE DICE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN VIRTUD DE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PODER OTORGADO, DEL MISMO SE DESPRENDE UN MANDATO CONTEMPLADO POR LA LEGISLACIÓN CIVIL, EN DONDE ÉSTA AUTORIDAD NO PUEDE RESOLVER DEBIDO A LA NATURALEZA DEL MISMO, TODA VEZ QUE DICHA FIGURA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

LEGAL SE CELEBRÓ ENTRE EL DEMANDADO Y EL O LOS PROFESIONISTAS QUE ACEPTARON EL PODER; EN CONSECUENCIA Y EN ATENCIÓN AL MANDATO CONFERIDO, EL MISMO ÚNICAMENTE PODRÁ SER REVOCADO POR LA PARTE QUE LO OTORGÓ Y NO ASÍ POR QUIEN ACEPTÓ DICHO PODER, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE ORDENA ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA PARTE DEMANDADA SE ORDENA DAR VISTA A LA MORAL FIXS BUSINESS, S.A. DE C.V., ORDENANDO NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO EN EL DOMICILIO EN DONDE SE NOTIFICÓ Y EMPLAZO A DICHAS MORALES CORRIÉNDOLE TRASLADO CON EL ESCRITO DE CUENTA Y EL PRESENTE ACUERDO.

EXPEDIENTE: J.1/34/2019

LETICIA GUTIERREZ CLAUDIO

VS.

DRILLER CIMENTACIONES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DEBIENDO ESTAR A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL ARCHIVO GENERAL PARA SU RESGUARDO.

EXPEDIENTE: J.1/583/2019

FELIPE BENAVIDES ROJAS

VS.

FORTINO ROJAS MARTÍNEZ Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL ACTOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, COMO LO SOLICITA SE AUTORIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTAL CONSISTENTE EN CARTA DE RECOMENDACIÓN EXPEDIDA A FAVOR DEL ACTOR, DEBIENDO OBRAR COPIA CERTIFICADA EN LOS AUTOS, EN LA CUAL SE DEBERÁ DE ACUSAR DE RECIBO Y DEBIENDO ESTAR A LO ORDENADO EN AUTOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL ARCHIVO GENERAL PARA SU RESGUARDO.

EXPEDIENTE: J.1/683/2020

MARÍA LAURA MORALES MARTÍNEZ

VS.

SIE SEGURIDAD PRIVADA Y OTROS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DEBIENDO ESTAR A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL ARCHIVO GENERAL PARA SU RESGUARDO

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.1/70/2024

QUEJOSO: MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y OTRO

TERCERO INTERESADO: ERIKA GIL TORRES Y OTROS

EXPEDIENTE: J.1/662/2018

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y RESPECTO A LA TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. A JUICIO DE GARANTÍAS A LA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.1/69/2024

QUEJOSO: MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y OTRO

TERCERO INTERESADO: ERIKA GIL TORRES Y OTRO

EXPEDIENTE: J.1/216/2018

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y A LA TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTIAS,



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE QUEJOSA MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. A JUICIO DE GARANTÍAS A LA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/80/2024

QUEJOSO: ARABELA, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JOSEFINA TUMULAN RADILLA

EXPEDIENTE: J.1/518/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASI MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A AJUICIO DE GARANTIAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA JOSEFINA TUMULAN RADILLA, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADA JOSEFINA TUMULAN RADILLA, DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA TERCERO INTERESADA JOSEFINA TUMULAN RADILLA, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.1/82/2024

QUEJOSO: HOCKEY EXPORTPRINT, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: FELIPE MARTÍNEZ LOYOLA

EXPEDIENTE: J.1/58/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA A JUICIO DE GARANTÍAS Y A LA PARTE TERCERO INTERESADA SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

GARANTÍAS HOCKEY EXPORTPRINT, S.A. DE C.V. Y/O MARCOS CAIN DANIEL KABBAZ, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA HOCKEY EXPORTPRINT, S.A. DE C.V. Y TERCERO INTERESADA HOCKEY EXPORT, S.A. DE C.V. Y/O MARCOS CAIN DANIEL KABBAZ, DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE QUEJOSA HOCKEY EXPORTPRINT, S.A. DE C.V. A JUICIO DE GARANTÍAS A LA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA HOCKEY EXPORT, S.A. DE C.V. Y/O MARCOS CAIN DANIEL KABBAZ POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/76/2024

QUEJOSO: AG999, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: BRIANDA DENISSE ALCÁNTARA GUADARRAMA Y/O

EXPEDIENTE: J.1/184/2018

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO, SE NOTIFICA A Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA BRIANDA DENISSE ALCÁNTARA GUADARRAMA Y/O ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V., MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADA BRIANDA DENISSE ALCÁNTARA GUADARRAMA Y/O ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA BRIANDA DENISSE ALCÁNTARA GUADARRAMA Y/O ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO Y DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA

**LIC. GEOVANNY SANCHEZ VILCHIS
SECRETARIA DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/1/2024

LUIS NOEL CAMARGO SÁNCHEZ VS. CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EL ACUERDO DE FECHA **ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.2/282/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/42/2023

M.A.E.M.

VS.

SAFE GOODS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

DT. 1180/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA **SURTIÉNDOLE LA PARTE DEMANDADA, SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LOS MISMOS EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.2/701/2016

GRACIELA LUNA FRANCISCO VS. BAS NATURAL S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT, EL ACUERDO DE FECHA **TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/70/2023

QUEJOSO: ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS EDMONDS TORRE 8 A.C.

TERCERO INTERESADO: MIGUEL AYALA DAVILA Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL: J2/269/2022

ANTECEDENTE LABORAL: J5/34/2017

DT.-809/2023



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE DA VISTA A LAS PARTES, CON COPIA CERTIFICADA DEL LAUDO POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/44/2020

QUEJOSO: INOCENTE SALVADOR SALAZAR TORRES

TERCERO INTERESADO: FORJA ESPECIALIZADAS BRONCE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/317/2020

DT. 1127/2023

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.2/88/2022

ARMANDO PÉREZ GONZÁLEZ VS. PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A **LA PARTE DEMANDADA Y PATRON SUSTITUTO INMOBILIARIA TECKIO S.A. DE C.V. Y GRUPO TECKIO S.A. DE C.V.**, EL ACUERDO DE FECHA **DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA EXHIBIENDO EL TITULO DE CRÉDITO DESCRITO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, Y LA PARTE ACTORA CON EL MISMO SE DA POR PAGADA EN SU TOTALIDAD DEL LAUDO DICTADO EN EL PRESENTE.

EXPEDIENTE: J.2/117/2020

JAIME LUCIO PAVÓN VS. GUILLERMO MÁRQUEZ DÍAZ Y OTROS. SE NOTIFICA A **LA PARTE DEMANDADA MUÑOZ SÁNCHEZ, PATRICIA JANETH LEAL SÁNCHEZ, DEYSI JOSEFINA MUÑOZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ASÍ COMO A VÍCTOR GUILLERMO GALVÁN MONROY**, EL ACUERDO DE FECHA **SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.2/659/2016

ARMANDO PADILLA LÓPEZ VS. SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE TOLUCA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A **LA PARTE DEMANDADA**, EL ACUERDO DE FECHA **TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, CONSISTENTE EN LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

EXPEDIENTE: J.2/542/2008

ROSA MARLEN SÁNCHEZ MOLINA VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO. SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE AGREGA A LOS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL SE DIO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, ES DECIR, SE REALIZO EL DESBLOQUEO DE LA CUENTA BANCARÍA.

EXPEDIENTE: J.2/454/2018

MIRIAM MARLEN HERNÁNDEZ BERNAL VS. SUBURBIA, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADO.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/198/2022

ROBERTO FABIÁN MACÍAS BASALDUA

V.S.

EDITORIAL GRANDES IDEAS SIGLO XXI, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EL CUAL SERÁ NOTIFICADO A LAS PARTES EN SU DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALARON.

EXPEDIENTE: J.3/362/2019

FRANCISCO MORENO SALDOVAL

V.S.

SALCEDO CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISAN, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE INFORMA QUE LA SOLICITUD SE REALIZÓ MEDIANTE REMITIDO A ESTA ACTUANTE POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EL CUAL OBRA AGREGADO A LOS AUTOS E FOJA 155 DE LOS AUTOS DEBIENDO ESTARSE A LO SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.3/60/2015

IGNACIO RFENTERIA DIAZ

V.S.

TRANSPORTES CHIHUATOL, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA PLATAFORMA DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE QUE ASEGURE LA CANTIDAD SEÑALADA.

EXPEDIENTE: J.3/35/2013

JOSÉ ALFONSO GÓMEZ

VS

SERVICIOS MÚLTIPLES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO DEL SAT, EL CUAL SERA VALORADO AL MOMENTO DE EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

EXPEDIENTE: J.3/395/2013

RODOLFO VILLAVICENCIO ROSAS

VS

ORGANIZACIÓN DE CONDOMINIOS COMERCIALES DE CENABASTOS DE TOLUCA, A.C.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE REALIZAR EL TRAMITE DE EJECUCIÓN.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/247/2023

QUEJOSO: SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: J. SANTOS CRUZ NAVA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/469/2013

DT. 1162/2023

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/650/2018

JESÚS RENE VELASCO GARIBAY VS CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y BACHILLERATO TECNOLÓGICO AZTLÁN, A.C. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DEL ESCRITO DE CUENTA , EN EL CUAL SE TIENE A LA INSTITUCIÓN BANCARIA EXHIBIENDO LA CANTIDAD A FAVOR DE JESÚS RENE VELASCO GARIBAY EN CHEUQUE POR LA CANTIDAD SOLICITADA EL CUAL SE ORDENA GUARDAR AL SECRETO DE ESTA JUNTA, CON LO QUE SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.-

EXPEDIENTE: J.4/80/2022

CRESENCIA LOZA AYALA Y OTRA VS SALVADOR ZERMEÑO GAMA Y OTROS.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA EL LAUDO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LA PARTE DEMANDADA SALVADOR ZERMEÑO GAMA, ANGÉLICA SOPHIA ZERMEÑO MEDRANO Y LUZ MARÍA ZERMEÑO MEDRANO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, COPIA SIMPLE DEL MISMO Y DEL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

EXPEDIENTE: J.4/693/2020

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/170/2023

EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL: DT. 1750/2023

BEATRIZ CRUZ HUAZANO VS MARÍA GUADALUPE MONTIEL CORTES

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIAS DEL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ADVIERTE EN SU PUNTO RESOLUTIVO, QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A MARÍA GUADALUPE MONTIEL CORTES, EN CONSECUENCIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DEL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SE TURNA EL PRESENTE EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CV

Toluca, México, a 11 de junio de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: T.A.D.A.E.J.5/49/2023

QUEJOSO: OMAR NICOLÁS GUADALUPE

TERCEROS INTERESADOS: ANGÉLICA ATILIANO URIBE

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/169/2022

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA OMAR NICOLÁS GUADALUPE Y JOSÉ NICOLÁS HERNÁNDEZ, ASÍ COMO A LA TERCER INTERESADA ANGÉLICA ATILIANO URIBE EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASIMISMO SE NOTIFICA Y CITA A LA PARTE QUEJOSA OMAR NICOLÁS GUADALUPE Y JOSÉ NICOLÁS HERNÁNDEZ POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ACUERDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSÚE CEREZO TELLEZ**